

EXPEDIENTE 63 / 2024

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO TERRESTRE CUYO ORIGEN Y/O DESTINO SEA EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Castelló de la Plana, a 9 de julio de 2024

I.- Con fecha 5 de julio de 2024, el área de contratación pública elaboró una memoria justificativa y la correspondiente solicitud de autorización / aprobación para la tramitación del expediente de licitación, generada por la necesidad de suscribir contrato de *servicio de transporte sanitario terrestre cuyo origen y/o destino sea el territorio de la Comunidad Valenciana*.

II.- Atendiendo al contenido de dicha memoria justificativa, se considera acreditada dicha necesidad.

III.-Teniendo en cuenta que la duración del contrato se estima en un mes y medio sin prórroga alguna **y que el importe máximo es de 96.216,69 €** servicio exento de IVA, y por tanto es inferior al umbral del procedimiento, **143.000,00 €** IVA excluido, se considera adecuada la tramitación del expediente mediante procedimiento abierto simplificado, puesto que cumple con los requisitos establecidos el artículo 159. 1 a 4) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

IV.- Para la realización del objeto del presente contrato, Unión de Mutuas cuenta con crédito suficiente para el ejercicio 2024, según indicación de la dirección económico financiera, de fecha 09/07/2024, tomando nota de cumplir los trámites necesarios para los ejercicios posteriores con las limitaciones que se determinen en la normas presupuestarias vigentes en cada momento aplicables a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

V.- Dado el concreto contenido que deben recoger las ofertas, la publicación y recepción de las mismas se llevará a cabo por persona adscrita al área de contratación pública, quien, una vez obtenidas las mismas, las remitirá a la mesa de contratación, que acordará, conforme el criterio de la oferta con mejor relación calidad-precio, la entidad que resultará adjudicataria del contrato, procediéndose en ese momento al traslado de la documentación del expediente, a fin de que se elabore el pertinente documento contractual, conforme a cuyas estipulaciones se llevará a cabo la ejecución de servicio objeto del presente expediente.

F040-00-009-ES/03

EXPEDIENTE 63 / 2024

VI.- Atendiendo a todo ello, se autoriza el gasto correspondiente al *servicio de transporte sanitario terrestre cuyo origen y/o destino sea el territorio de la Comunidad Valenciana* por un importe máximo de licitación de 96.216,69 € para el ejercicio 2024, así como la publicación según lo expuesto en la memoria justificativa, con indicación de los requisitos a los que debe ajustarse la prestación de servicio a contratar.

D. ^a Carmen Barber Rodríguez
Órgano de Contratación